

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

I. Iniciando con la sesión, toma el uso de la voz el Presidente de la Comisión, Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:

Buenas tardes, gracias por acudir a la reunión d la comisión de asuntos de la niñez hoy lunes 19 de abril del año 2018, siendo las 12:14 doce horas con catorce minutos, damos inicio a la misma para lo cual me permito nombrar lista de asistencia:

Regidora María Leticia Chávez Pérez. **(PRESENTE).**

Regidora María Eugenia Arias Bocanegra. **(PRESENTE).**

Regidora Janeth Velasco Sedano. **(CUENTA CON LICENCIA)**

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres **(CUENTA CON LICENCIA).**

El suscrito regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes. **(Presente).**

Nos encontramos presentes 3 de los cinco regidores integrantes de la Comisión, por lo que se declara quórum para sesionar en la misma y validos los acuerdos por tal motivo, propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día:

Lista de Asistencia

Declaración del Quórum

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión de Asuntos de la Niñez.

4.- Presentación por parte de la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Municipal de Guadalajara, Lic. Luz del Carmen Godínez González, avances de la Jornada de

Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018

Capacitación dirigida a funcionarias y funcionarios municipales, en el marco de la celebración del Día del Niño.

5.- Presentación por parte de Lic. Susana del Pilar Flores Sandoval, Directora del Museo del globo, sobre el estado que guarda la reapertura del Museo del Globo.

6. Asuntos varios

7.- Clausura

II.- En uso de la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes

En caso de estar de acuerdo con el orden del día planteado favor de levantar la mano.

(Los regidores presentes levantan la mano en gesto de conformidad y dicen aprobado).

Punto de acuerdo: se aprueba por unanimidad de los votos presentes, el orden del día propuesto.

Agotados el punto número uno y dos del orden del día pongo a su consideración la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior en virtud que la misma se circuló con anticipación por los medios electrónicos respectivos personales de cada integrante de esta comisión, si está de acuerdo con la misma favor de levantar la mano.

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

Una vez que se aprobó la omisión de la lectura, pregunto a ustedes compañeros regidores, ¿están de acuerdo con el acta de la sesión anterior o en su caso tienen alguna observación referente al acta antes comentada?

Los Regidores levantan la mano en señal de aprobación, de forma unánime, por lo que se toma el siguiente:

Punto de acuerdo

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA Y SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

III. Acto seguido, el Presidente de la Comisión Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes continúa con el desahogo de la sesión y haciendo uso de la voz comenta:

En relación al punto cuarto de la orden del día, correspondiente a la presentación por parte de la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Municipal de Guadalajara, Lic. Luz del Carmen Godínez González, avances de la Jornada de Capacitación dirigida a funcionarias y funcionarios municipales, en el marco de la celebración del Día del Niño.

Par antes comentar que próximamente tendremos rueda de prensa para dar a conocer los detalles de las Jornadas de Capacitación, la cual participan, la Presidenta del DIF Guadalajara, El Secretario General, y por supuesto están invitadas compañeras regidoras, la Lic. Luz del Carmen y un servidor.

En uso de la voz la Regidora María Eugenia Arias Bocanegra.

Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018

Muchas gracias regidor, pero por cuestiones de agenda no va a ser posible acompañarlos, debido a que tengo agendado otra actividad.

Adelante por favor Lic. Luz del Carmen.

En uso de la voz la Lic. Luz del Carmen Godínez González Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Municipal de Guadalajara.

Comentar que hemos tenido muy buena respuesta de las dependencias federales y estatales, tal y como lo habíamos comentado, para lo cual me permito transcribir como quedo el programa en forma definitiva.

Y la orden del día de la inauguración quedara como sigue:

9:30 a.m. Bienvenida y presentación de presidium

- Mtro. Enrique Ibarra Pedroza
Presidente Municipal de Guadalajara
- Lic. Guadalupe Gallo Pérez.- Presidenta del Sistema DIF Guadalajara
- Mtra. Claudia Alonso Pesado.- Coordinadora de Operación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría de Gobernación
- Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez.- Procuradora Social del Estado de Jalisco
- Regidora María Eugenia González Bocanegra
- Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.- Presidente de la Comisión de Asuntos de la Niñez

9:35 a.m. Bienvenida y exposición de motivos

Lic. Guadalupe Gallo Pérez.- Presidenta de Sistema DIF Guadalajara

9: 45 a.m. Mensaje

Mtra. Claudia Alonso Pesado.- Coordinadora de Operación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría de Gobernación

9:50 a.m. Mensaje e inauguración de Jornadas

Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza.- Presidente Municipal de Guadalajara

9:55 a.m. Despedida de autoridades

10:00 a.m. Conferencia Magistral

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

Y la agenda completa, de los tres días de capacitación quedó como sigue:

Jornadas de Capacitación “Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”

**Orden del día
25 de Abril del 2018
Auditorio Archivo de Guadalajara**

- 9:30 a.m. Bienvenida
Presentación de Presidium
Invitados especiales
Mtro. de Ceremonias
- 9:35 a.m. Exposición de motivos y bienvenida
Lic. Guadalupe Gallo Pérez
Presidenta de Sistema DIF Guadalajara
- 9:40 a.m. Mensaje
Mtra. Claudia Alonso Pesado
Coordinadora de Operación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de

Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría de
Gobernación
- 9:55 a.m. Mensaje e inauguración de Jornadas
Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza
Presidente Municipal de Guadalajara
- 9:55 a.m. Despedida de autoridades
Mtro. de Ceremonias
- 10:00 a.m. Presentación de ponente (Mtro de Ceremonia)
Mtra. Claudia Alonso Pesado
Coordinadora de Operación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de

Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría de
Gobernación
Conferencia Magistral: “Políticas públicas con enfoque de derechos del
niño; retos para garantizar y restituir los derechos del niño”
- 11:15 a.m. Receso

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

- 11:30 a.m. Presentación de ponente (Mtro de Ceremonia)
Mtra. Lidia Selene Bustamente Ramírez
Gestora Laboral Ciudad de los Niños A.C.
Conferencia Magistral: "Principios que sustentan la Ley y la Política pública de niñas, niños y adolescentes (principios del enfoque de derechos)"
- 12:45 Hrs. Presentación de ponente (Mtro de Ceremonia)
Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez
Procuradora Social del Estado de Jalisco
Conferencia Magistral: "Ley de los Derechos de niñas, niños y adolescentes en el Estado de Jalisco"
- 14:00 a.m. Cierre de jornada

Jornadas de Capacitación "Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes"

**Orden del día
26 de Abril del 2018
Auditorio Archivo de Guadalajara**

- 9:00 a.m. Presentación de ponente (Mtro de Ceremonia)
Lic. Norberto Nava
Comisión Nacional de Seguridad
Conferencia Magistral: "La función policial en el Sistema de Justicia Penal y la Protección de niñas, niños y adolescentes"
- 10:30 a.m. Presentación de ponente (Mtro de Ceremonia)
Dra. Minerva Gómez Plata
UAM Xochimilco
Conferencia Magistral: "Participación Infantil"
- 11:45 a.m. Receso
- 12:00 Hrs. Presentación de ponente (Mtro de Ceremonia)
Lic. Rommy Patricia Acosta Paredes
Fundación Juconi
Conferencia Magistral: "El impacto de la familia en la intervención para reducir la violencia en la niñez"

Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018

14:00 a.m. Cierre de jornada.

Jornadas de Capacitación “Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”

Orden del día
27 de Abril del 2018
Auditorio Archivo de Guadalajara

9:00 a.m. Presentación de ponente (Mtro de Ceremonia)
Lic. Fernando Alberto Negrete Mendez
Director General de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
de

la Procuraduría Federal de Protección de niñas, niños y adolescentes
Conferencia Magistral: “Derechos de la niñez, la protección y restitución de
los Derechos de las niñas, niños y adolescentes en el ámbito municipal”

10:30 a.m. Presentación de ponente (Mtro de Ceremonia)
Lic. Fernando Alberto Negrete Mendez
Director General de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
de

la Procuraduría Federal de Protección de niñas, niños y adolescentes
Taller: “Protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes”

12:00 Hrs. Receso

12:15 Hrs. Presentación de ponente (Mtro de Ceremonia)
Lic. Alejandra Peña Pous
Directora Estratégica
Mayama A.C.
“ Modelo de intervención: Yo pienso, Yo siento, Yo actúo, Yo expreso y Yo me
relaciono”

13:30 Hrs. Clausura
Presentación Presidium
Maestro de Ceremonias

13:35 Hrs. Presentación de conclusiones jornada y taller de participación infantil
Regidor(a)

Presidente(a) cabildo infantil

14:00 Hrs Cierre jornada



**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

**Orden del día
27 de Abril del 2018
Auditorio Archivo de Guadalajara
Taller de participación para
niñas niños y adolescentes**

- 9:00 a.m. Bienvenida
Presentación de Presídium
Invitados especiales
Mtro. de Ceremonias
- 9:05 a.m. Mensaje
- 9:10 a.m. Exposición de motivos
- 9:15 a.m. Despedida de autoridades
Mtro. de Ceremonias
- 9:30 a.m. Presentación de tallerista (Mtro de Ceremonia)
Lic. Israel Cruz Miranda
Fundación Juconi
- 10:30 a.m. Receso
- 10:45 a.m. Continuación de taller
- 12:00 Hrs. Cierre del Taller de Participación Infantil
- 12:10 Hrs. Recorrido didáctico Archivo Municipal

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

IV. Acto seguido, el Presidente de la Comisión Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes continúa con el desahogo de la sesión y haciendo uso de la voz comenta:

En relación al punto quinto punto de la orden del día, correspondiente a la presentación por parte de Lic. Susana del Pilar Flores Sandoval, Directora del Museo del globo, sobre el estado que guarda la reapertura del Museo del Globo.

Gracias Lic. Susana por aceptar compartir aquí con nosotros los avances en esta importante reapertura del museo.

Adelante por favor Lic. Susana del Pilar Flores Sandoval

En uso de la voz la Lic. Susana del Pilar Flores Sandoval.

Muchas gracias por recibirme, me gustaría iniciar comentando que este proyecto es muy ambicioso, aunque al inicio sabíamos que debíamos de ser cautelosos por el tema presupuestal, decir que yo estaba desde la administración pasada y para continuar era necesario hacer algo diferente, algo que se pudiera cambiar totalmente con la temática del museo, por el motivo que ya por tiempo es necesario poner al día el museo, el pretexto, fue la situación física del museo, ya que el museo se inauguró el 30 de abril del año 2000, por lo tanto ya tiene 18 años. Y se había venido de lo mucho a menos. Por lo que la idea es en aquel tiempo fuera un museo de arte. Y pues físicamente tenía muchas goteras, llovía más adentro que afuera, se necesitaba contenidos nuevos.

Inicialmente se pretendía remodelar y tapar goteras, pinturas, reparar domos, etc.

En 2015 se abrió, con una nueva exposición, con una nueva temática, y se inicio a trabajar con ese concepto, pero fue muy limitada la exposición. Por lo tanto, al inicio de esta administración, se planteó dentro de los proyectos del presupuesto participativo, y afortunadamente fuimos el proyector ganador en el presupuesto

Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018

participativo y se inició la gestión para la remodelación, gracias a estos recursos. Contando además con la voluntad para hacer todo un cambio en el museo.

Este es un museo de la niñez, el nombre es Museo: Globo museo de la Niñez en Guadalajara, y este nombre sustituye a museo del Niño, por cuestiones de concepto que tiene que ver con la niñez.

Este es el primer museo enológico, por lo que consideramos a la niñez, por lo que nosotros consideramos la niñez como una cuestión antropológica mucho más amplia, trabajamos con la niñez contemporánea pero también con la niñez de otros tiempos, debido a que esa etapa de la vida es una etapa muy sentida para la sociedad, por lo tanto este museo es más parecido a los museos de antropología y contemplamos la expresión de determinadas culturas, y por ese motivo la cultura de acuerdo con su niñez, como expresa una forma determinada.

Nosotros trabajamos con promotores y gestores culturas de la localidad, ya que nadie mejor conoce a nuestros niños que las personas que trabajamos aquí. Y decir que se contempló la visión de todos los niños con todos los derechos.

La idea es trabajar con la niñez, entendiendo esto de 0 a los 18 años. Globo se había especializado en la niñez escolarizada, la idea es no solo que escuchamos a los niños, sino que realmente sea atendido lo que ahí se escucha. La idea es poner a la niñez en el centro de atención.

Todos los profesionales que atienden a los niños, la idea es que seamos mediadores, y no poner nuestra visión de adultos a los niños.

El espacio físico, nos limitaba en su forma arquitectónica, la cual ya había quedado rebasado, debido a que la naturaleza muerta o los animales, no

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

educaban, había que pensar en algo diferente que atiende los nuevos requerimientos.

En uso de la voz la Regidora María Eugenia Arias Bocanegra.

Directora, una disculpa, en esta zona hay muchos niños que habla su lengua original, sobre todo hay muchos niños purépechas, y niños indígenas, zotziles, Huicholes, etc. Que ellos no hablan el español. Por este motivo había solicitado que se les imparta clases en su lengua materna, entiendo que sería muy difícil, pero al menos alguna de sus lenguas materna para que se recupere nuestra lengua materna y ya deberíamos de iniciar con este proceso.

En uso de la voz la Lic. Susana del Pilar Flores Sandoval.

Precisamente uno de nuestros programas en el museo se llama Idioma para Todos, para que los niños no se sientan inadecuados. La idea es tener una educación no formal para que los niños sean atendidos en este tema educativo.

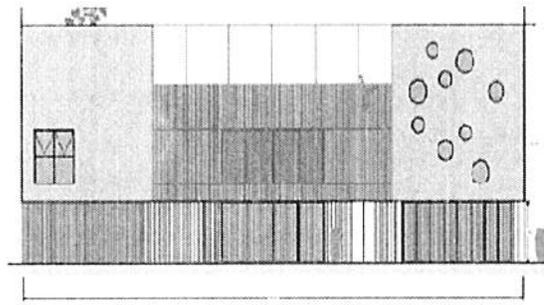
Comentar que también tenemos pensado trabajar con personal de las instancias infantiles y guarderías del municipio, para estar investigando cuales son los temas de interés de los niños.

A continuación mencionamos nuestro plan de gestión del museo:

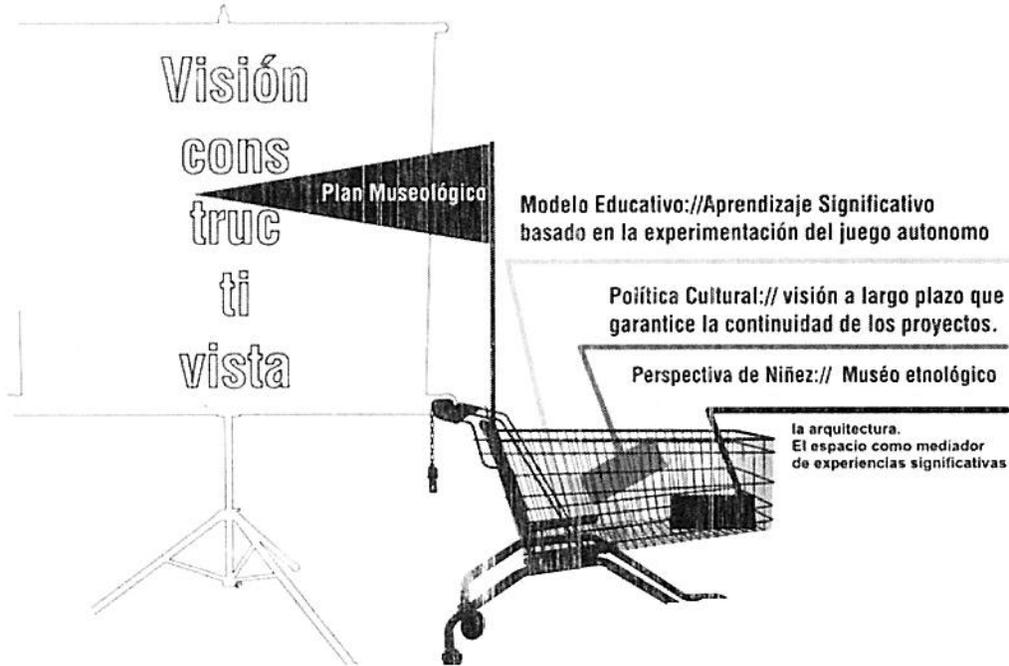
Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018



Documento
de
planificación y
gestión



Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018



Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018

Planificar es siempre tomar decisiones sobre el qué queremos hacer, el cómo, el cuándo hacerlo dentro de la organización.

El proceso planificador siempre es efectuado por personas interrelacionadas por un proyecto común.

El presente documento se basa en el **Estudio integral para la elaboración del plan museológico para Globo Museo de la Niñez**. Tiene el propósito de establecer las herramientas de planificación y gestión eficientes que proporcionarán a Globo museo las estructuras para su operación.

El documento se encuentra estructurado en dos apartados.

El primero, establece el **fundamento filosófico** donde, de manera sintética se encuadra la definición institucional y marco conceptual que configura las particularidades de este museo, permitiendo hacer evidente los principios que enmarcarán la práctica museística.

En el segundo apartado se encuentran descritos las **líneas estratégicas**, el diseño y formulación de programas, proyectos y acciones que le darán sentido al actuar diario a las diferentes áreas del museo, desde normas pragmáticas y operativas, para atender con eficiencia y calidad a los usuarios.

P
r
e
s
e
n
t
a
c
i
ó
n



Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018

Globo museo tiene una vocación de Museo de acuerdo a lo establecido por ICOM (22ª Asamblea general en Viena, Austria, el 24 de agosto de 2007).

"El museo es una institución sin fines lucrativos, permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo"

Globo Museo tiene un perfil de **museo etnológico**, puesto que su vocación es el mostrar las expresiones culturales de un grupo social denominado niñez.

Globo museo cuenta con programas integrados que incluyen exhibiciones, talleres, conferencias, foros, proyecciones cinematográficas, arte escénico, acciones performativas, eventos musicales, entre otros, a través de los cuales se propone atender los **derechos culturales** y las necesidades de la niñez como sujetos generadores de cultura, que aportan activamente expresiones socialmente visibles y apreciadas

D
e
f
i
n
i
c
i
ó
n

i
n
s
t
i
t
u
c
i
o
n
a
l

La Convención Internacional
de los Derechos de la Niñez

- El artículo 3º de la
Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos
- La Ley de los Derechos de
Niñas, Niños y Adolescentes
en el Estado de Jalisco

➤ MARCO LEGAL ◀

Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018

El eje rector de este documento es el modelo educativo,
cuyos fundamentos son:

- La Documentación como criterio para la investigación
- El ambiente educador como criterio museológico
- Expresiones contemporáneas como criterio social
- La niñez de todos los tiempos como criterio ontológico
- Una comunicación museológica basada en:

El Humor

La Sorpresa

La Emoción

La Participación

El Error

La Historia
Personal

Los Múltiples
Sentidos

El Juego como
Acto Creativo

M
o
d
e
l
o

E
d
u
c
a
t
i
v

Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018

- La niñez como **patrimonio vivo.**
- El museo como **divulgador** de las expresiones de la niñez.
 - El educador de museo como **investigador.**

F
i
l
o
s
o
f
í
a

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

Globo Museo es una institución que **PROMUEVE**, investiga, **DIFUNDE**, documenta y **VIVE** la cultura de **LA NIÑEZ** como **patrimonio vivo e intangible**, para ofrecer a los niños, niñas y sociedad **UN ESPACIO MUSEOLÓGICO** vinculado con **LA CIUDAD**, haciendo con ello visibles las diversas expresiones de la niñez.

M
i
S
i
ó
n

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

Llegar a ser un museo que contribuya con sus acciones, desde un enfoque antropológico y etnológico, a valorar y visibilizar la cultura de la niñez y contribuir en la generación y debate de políticas culturales que intervengan positivamente en la calidad de vida de los niños y las niñas.

V
I
S
I
Ó
N

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

Valores

Compromiso:
Con las inquietudes específicas de la niñez.

Mejora Continua: La evaluación del proceso nos permite considerar la calidad de nuestras propuestas.

Empatía: Para proporcionar un entorno afectivo adecuado donde todos los niños pueden detonar sus talentos potenciales.

Respeto a la diversidad: Al ser una institución incluyente, atendiendo a una niñez que expresa múltiples necesidades.

Flexibilidad: Al reorientar una y otra vez, de ser necesario, las actividades programadas si es que los niños no se sienten identificados, atendidos o interesados con ellas.

Respeto: Al considerar a la niñez como ser inteligentes, exigentes y complejos como el parámetro para emprender cada acción.

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

Líneas estratégicas

Participación

Medio
ambiente

Investigación
Cultural

Acción
Cultural

Vinculación
con la
Comunidad

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

PARTICIPACIÓN

Líneas
estratégicas

En la operación del museo se prioriza una agenda que atienda el derecho a la participación de la niñez en los temas que les son significativos para generar ideas, planear, organizarse, tomar decisiones y hacerse escuchar. Esto representa un reto mayor, para evitar la tentación de estacionarse en la participación decorativa. Se pretende que esto impacte en el desarrollo de la capacidad y de la responsabilidad social hacia la niñez.

MEDIOAMBIENTE

Líneas
estratégicas

Esta línea estratégica atiende
al principio ético de relación
armónica con el medio natural
y el cuidado del ambiente
como parte fundamental de la
cultura de la niñez

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

INVESTIGACIÓN
CULTURAL

Líneas
estratégicas

Propiciar la investigación participativa de los niños sobre su propia vida; y de los profesionales, académicos e investigadores que busquen obtener, en un ambiente natural, información sobre los fenómenos en que se expresan los niños.

ACCIÓN
CULTURAL

Líneas
estratégicas

Generar espacios de expectación para que la niñez pueda apreciar su producción, la de sus pares y la de profesionales que los atiende.

Tomar distancia. Mirar los resultados efectivamente alcanzados de su imaginación a la realización. Observar las elecciones y caminos tomados por otros.

La diversidad de manifestaciones concretas, impulsando un mirar reflexivo y comparativo. No para establecer categorías lindo-feo, bien-mal, sino para observar la diversidad en sus manifestaciones concretas.

VINCULACIÓN
CON LA
COMUNIDAD

Líneas
estratégicas

Con esta línea estratégica se pretende llegar a ser un verdadero museo comunitario y llevar al centro de las acciones la coproducción museológica con la niñez, en sus espacios más próximos: Las escuelas, Las estancias, los hospitales y la calle.

Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018

Programas de la línea estratégica

Participación

Programa 2. ATELIER. En las diversas salas del museo, cada una con sus características específicas de equipamiento y detonantes creativos, se implementan acciones que muestren lo que la niñez expresa.

Programa 1. FORO NIÑEZ. En vinculación con los diversos espacios que atienden a la niñez de manera local, nacional e internacional, se genera una red de intercambio de producciones creadas por las niñas y niños.

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

Programas de la línea estratégica

Medioambiente

Programa 2. Ecotecnias

Un museo vinculante entre sociedad-comunidad, espacios culturales e instituciones para contribuir en la creación de espacios y prácticas respetuosas con el ambiente, a partir de una metodología clara que permita la disminución del impacto ambiental por parte del museo, y un programa de actividades ecopedagógicas.

Programa 1. Rebota

Enfocado al reuso de materiales de descarte industrial con fines creativos que en vinculación con los industriales se convierte en el primer centro de reciclaje creativo público en México.

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

Programas de la línea estratégica
Investigación Cultural

Programa 1. Documentación
Programa 2. Publicaciones

Programa 2. Publicaciones

Tiene la tarea de propiciar la divulgación de las expresiones culturales de la niñez a partir de publicaciones físicas y digitales.

Programa 1.

Documentación

Por medio de este programa se coordinan los insumos para la investigación y la divulgación de las expresiones culturales de la niñez.

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

Programas de la línea estratégica
Acción Cultural

Programa 1.
Exposiciones

Programa 2.
Espectáculos

Programa 3.
Actividades
paralelas

Programas de la línea estratégica
Acción Cultural

Programa 1.
Exposiciones

Programa 2.
Espectáculos

Programa 3.
Actividades
paralelas

Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018

Programas de la línea estratégica
Vinculación con la
comunidad

Programa 2.

Globo Viajero

El museo se expande,
alcanzando espacios
alternativos para atender a la
niñez hospitalaria,
Institucionalizada o en
cualquier situación que le
impida acudir a las
Instalaciones del museo.

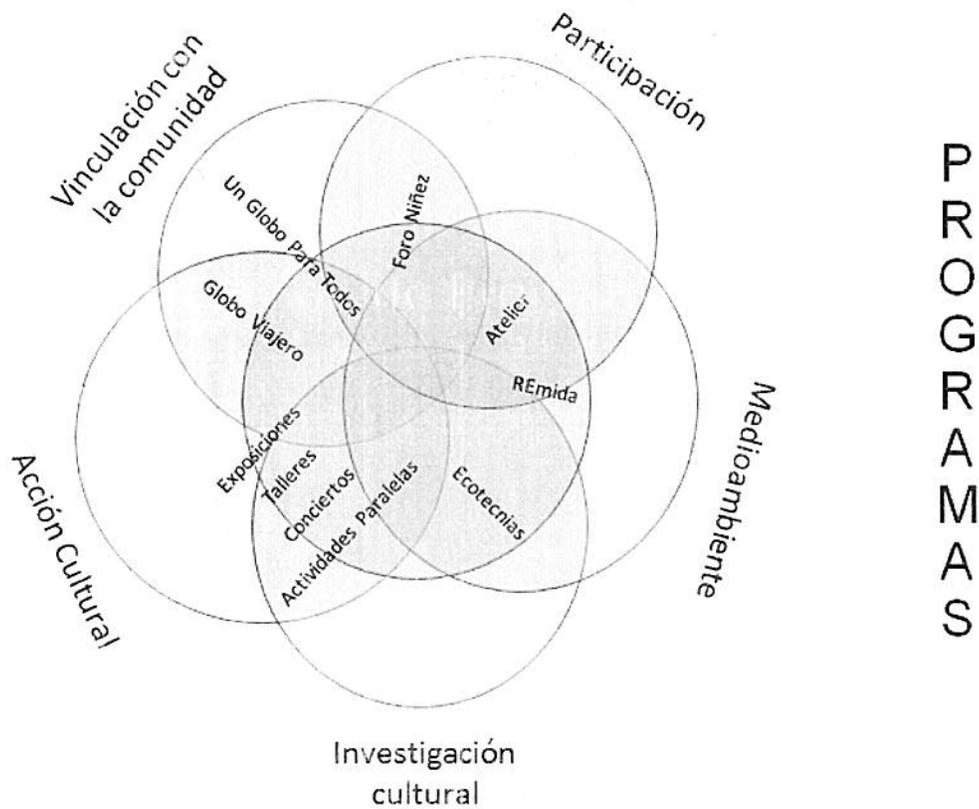
Programa 1.

Un Globo para TODOS

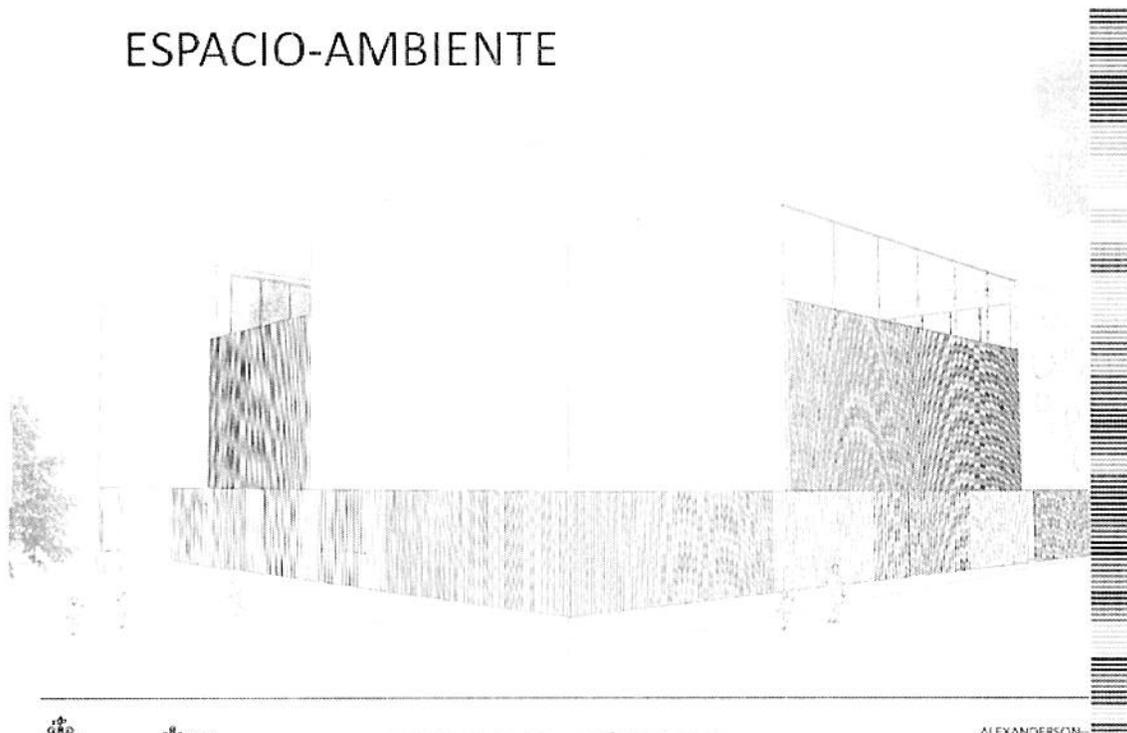
Pretende atender las líneas del Plan municipal de desarrollo a través de garantizar, respetar y promover el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciar oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento (artículo 31 de la Convención de los derechos del niño).

Entre otras cosas, este programa tiene como meta empoderar a los niños, niñas y jóvenes en situación de calle para que se perciban como personas capaces de dejar las drogas y cumplir con una meta digna de vida generando una conciencia de resiliencia y de derechos dando un acompañamiento integral afectuoso y profesional de educadores de calle.

Interrelación de Programas



ESPACIO-AMBIENTE

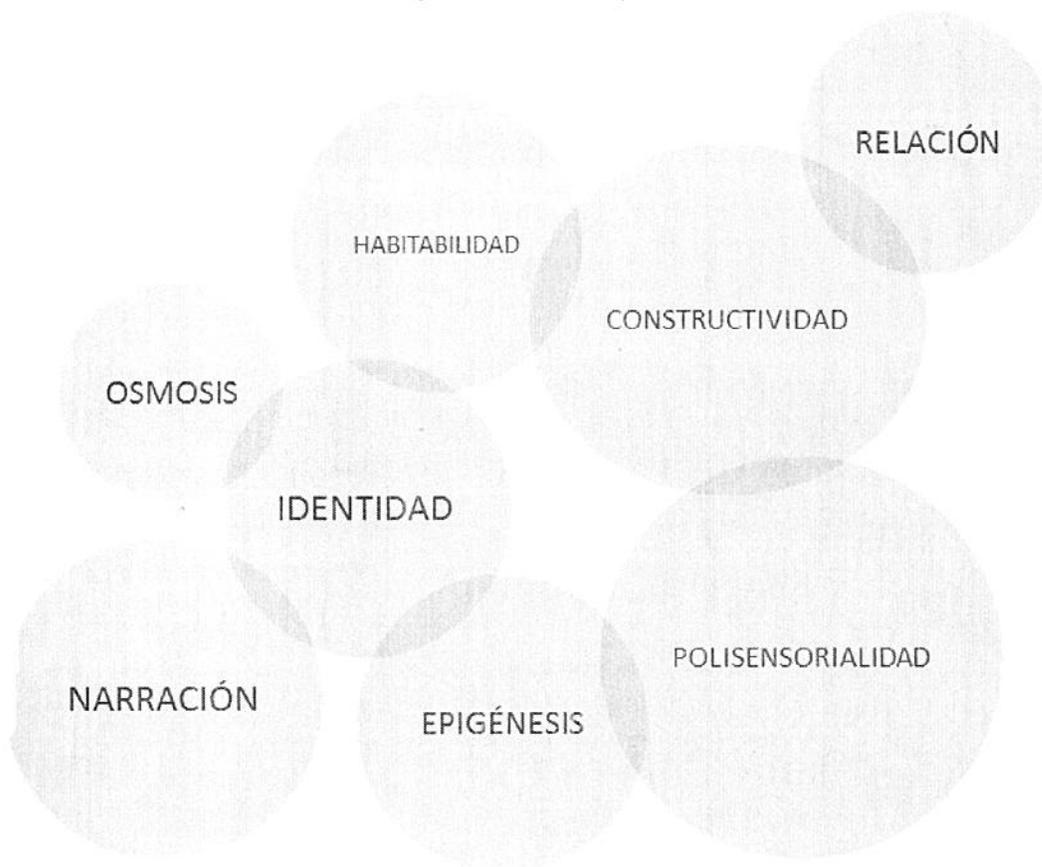


RECINTO JARDÍN DEL NIÑO - SIMÉTRICO NOROCCIDENTE

ALEXANDERSON
ARQUITECTOS

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

FUNDAMENTOS para la Proyección de ESPACIOS



**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

FUNDAMENTOS para la Proyctación de ESPACIOS

OSMOSIS (integración del museo en el contexto próximo),

HABITABILIDAD (espacios acogedores que contienen y dan tiempo),

IDENTIDAD (el museo como creador de sentido de pertenencia y como lugar para la transición, la calma y el encuentro),

RELACIÓN (un museo capaz de generar calidad y calidez en las relaciones, encuentros e intercambios en una idea de transparencia: democracia y circularidad, etc.),

CONSTRUCTIVIDAD (un museo que diversifica los espacios para ofrecer posibilidades de juego simbólico y pre-simbólico, para la exploración, los recorridos múltiples, los escenarios de juego, los espacios polivalentes y de acontecimiento, espacios de retos, conquistas y desafíos, espacios para sostener el deseo y la curiosidad, etc.)



**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

FUNDAMENTOS para la Proyectación de ESPACIOS

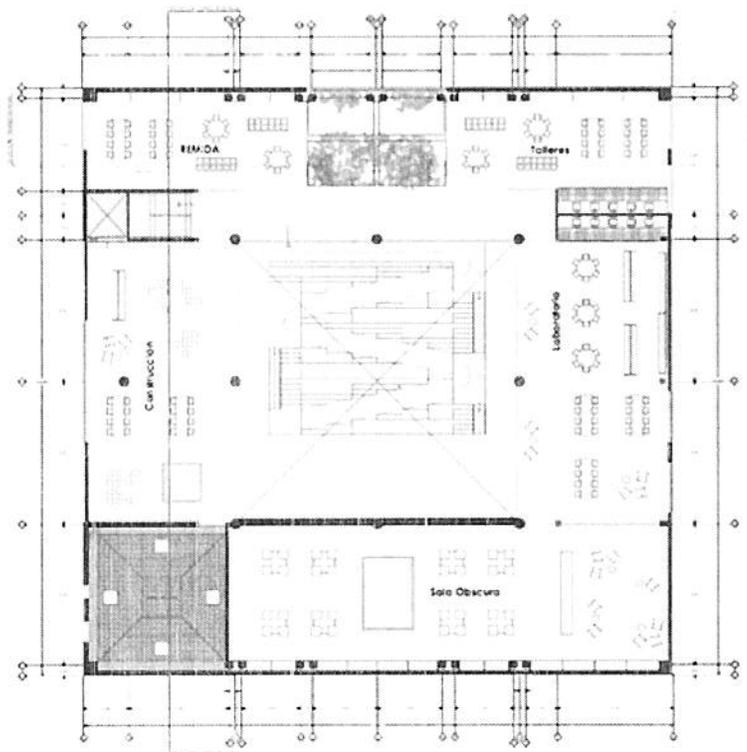
LA POLISENSORIALIDAD (una concepción del espacio con ambientes variados y equilibrados desde el punto de vista sensorial y perceptivo para crear diversos paisajes en el museo: paisaje cromático equilibrado y no saturado de color y luz, los ambientes sonoros del museo, los espacios de olores, los paisajes matéricos, etc).

EPIGÉNESIS (el espacio se transforma y se adapta a los proyectos de los niños y de los adultos, donde cada modificación promueve nuevas acciones y experiencias a partir de estructuras móviles con posibilidades de transformación, construcción-deconstrucción, escenarios de juego cambiantes, etc).

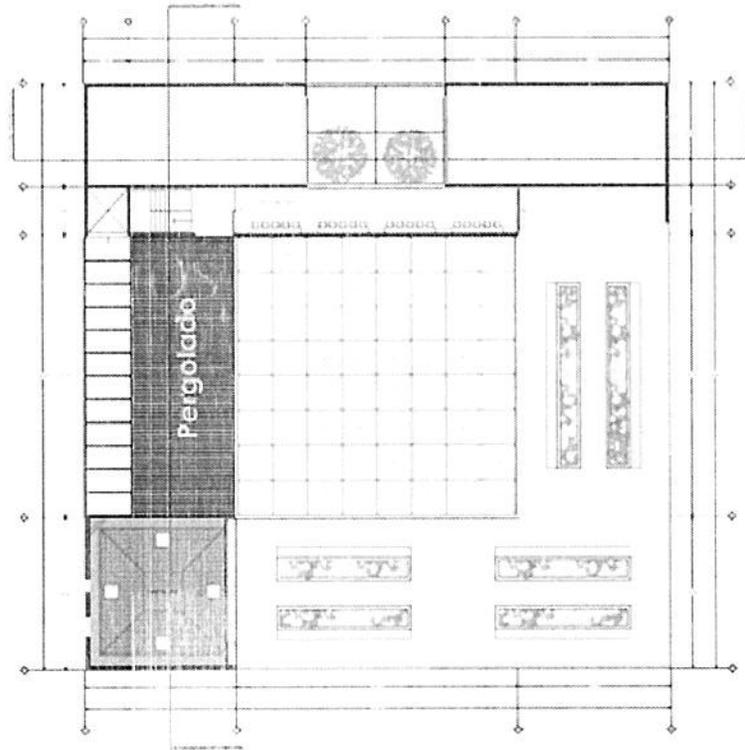
NARRACIÓN (el espacio como memoria del museo depositada en objetos - memoria e imágenes para la documentación y la información visual en fotografías y paneles).

Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018

ESPACIOS Planta alta



ESPACIOS Azotea



Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018

○ SALAS:

- PASO DE GATO: Inspirada en la obra de la artista japonesa Toshiko Horiuchi MacAdam, esta sala busca la experiencia de riesgo controlado y la exploración psicomotriz.
- RODARI: La promoción de la lectura y la consulta de material de investigación documental son los objetivos de esta sala.
- MUNARI: Sala destinada a la exhibición de exposiciones.
- LUZ Y SOMBRA: Sala equipada para experimentar el movimiento y la ilusión cinética con el fin de conocer las primeras técnicas del cine.
- REBOTA: Estas salas serán el primer centro de reciclaje creativo público en México. Los proyectos estarán centrados en la sostenibilidad, creatividad e investigación de materiales reciclables.
- SALA CONSTRUCCION: *Espacio para explorar y desarrollar las capacidades creativas resolviendo situaciones reales con herramientas y materiales constructivos.*
- LABORATORIO: Sala en donde podrán experimentar la física de los materiales.
- SALA OSCURA: Espacio acondicionado tecnológicamente para crear experiencias virtuales, digitales y analógicas.
- AZOTEA VERDE: Espacio en donde se promoverá la educación ambiental y la sustentibilidad. Huertos urbanos y campamentos astronómicos serán parte de las actividades.
- TERRAZA. Área de comedor al aire libre
- ÁGORA. Parte central del museo dedicada a los espectáculos y actividades masivas.

En uso de la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes

Lic. Esta una propuesta de la regidora Leticia y esta de acuerdo, me dice la regidora Maru, para ver si nos puede recibir el próximo lunes o martes, en el horario por definir y en el punto ver lo que no está explicando y ver si nos puede seguir dando la presentación para verlo en físico para tener más claridad en este punto. Para lo cual solicito nos digan que día podemos asistir. Para lo cual proponemos que sea el martes y a través del secretario técnico le avisamos directora la hora, dejando abierta la sesión para hacer el cierre el próximo martes.

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

Por lo cual pregunto a Uds. compañeros regidores si están de acuerdo con esta propuesta. Les pido lo manifiesten en votación económica levantando la mano.

(Los regidores presentes levantan la mano en gesto de conformidad y dicen aprobado).

Punto de acuerdo:

Se aprueba el punto de acuerdo propuesto, para seguir con la presentación directamente en el museo, continuando ahí mismo con la sesión de esta Comisión de Asuntos de la Niñez

En uso de la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

Dando continuidad a la sesión del día 19 de abril del presente, me permito nombrar lista de asistencia para la continuación de la misma:

Regidora María Leticia Chávez Pérez. **(PRESENTE).**

Regidora María Eugenia Arias Bocanegra. **(PRESENTE).**

Regidora Janeth Velasco Sedano. **(CUENTA CON LICENCIA)**

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres **(CUENTA CON LICENCIA).**

El suscrito regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes. **(Presente).**

Nos encontramos presentes 3 de los cinco regidores integrantes de la Comisión, por lo que se declara quórum para sesionar en la misma y validos los acuerdos

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

Agradeciendo la asistencia y participación de las y los regidores de esta Comisión de Asuntos de la Niñez y toda vez que la sesión de había decidido continuar en el Muso Globo, y comentar que toda vez que con motivo de los festejos del día del niño y debido a que ya hicimos el recorrido, decir además que la presentación por parte de la directora del museo ya nos hizo el favor de compartir a la presidencia de esta comisión, por lo que pido al secretario técnico la incluya en el acta, y por cuestiones de agendas se nos complicó la visita, reiterando que la visita en el recorrido del presidente municipal ya se efectuó. Y comentar que la inasistencia de la directora, se debe a que la directora se encuentra en el comité de adquisiciones para terminar con los procesos administrativos de compra de equipo del museo. Por lo tanto hoy siendo 9 de mayo, continuamos con la sesión.

(Los regidores presentes levantan la mano en gesto de conformidad y dicen aprobado).

Punto de acuerdo: se aprueba por unanimidad de los votos presentes.

V.- En uso de la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

Con referencia al punto sexto de la orden del día, relativo a asuntos varios, pregunto compañeros regidores, tienen algún tema en especial para tratar en esta etapa de la sesión de la Comisión de Asuntos de la Niñez?.

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**

**En uso de la voz el Regidora María Eugenia Arias
Bocanegra**

Solamente comentar que en relación a la realización de las Jornadas de Capacitación, decir que me parecieron excelentes y ojala nos dé tiempo que hiciéramos más ya que la niñez es un tema muy importante todo el tiempo y decir que no pudimos asistir a todas las jornadas por enfermedad.

Y hay que seguir motivando a los funcionarios para que asistan a dichas jornadas.

En otro evento comentamos que la participación ciudadana es muy importante y decir que el evento estuvo muy bonito, pero la carencia de acciones han sido muy importante, en esta ocasión hicimos un trabajo de limpieza y decir que al hacer eventos de convivencia con los niños es muy importante y nos da mucha alegría compartir con los niños, en esta comisión creo que podemos hacer más.

Decir además que me pasaron una iniciativa del museo, y propongo que la suscribamos los integrantes de esta comisión, en cuanto tengamos el antecedente y decir que la estamos terminando para poderla compartir con Uds., para ver que le agregamos en el entendido que en esta comisión no hay gritos.

En uso de la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes

Decir y comentar que les vamos a compartir todas las presentaciones expuestas en las jornadas de capacitación, para lo cual pido al secretario técnico que les envíe la información, toda vez que esta información vale la pena para seguir trabajando en favor de los niños.

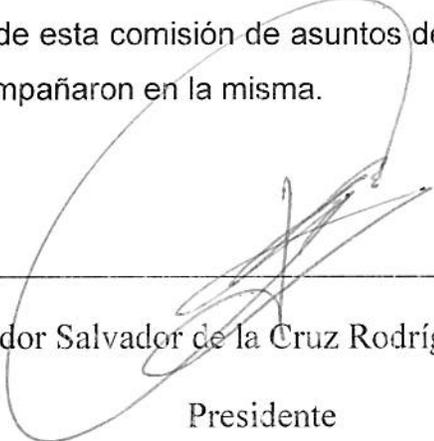
Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018

Así mismo le solicito a la Liz. Luz del Carmen para que nos comparta un resumen de las presentaciones que se abordaron en las Jornadas de Capacitación, toda vez que consideramos que son de mucha importancia.

De la misma forma comentar en días anteriores se comunicó con nosotros la directora del Albergue Villas Miravalle, con el objetivo de proponer podamos hacer un recorrido a dicho albergue y ver en que podemos coadyuvar en relación a diversos requerimientos que tiene el albergue, decir que un servidor al ser director del DIF Guadalajara estoy convencido que las necesidades del albergue siempre son recurrentes, es un espacio muy grande y que atiende a muchos niños y como siempre el recurso nunca es suficiente, por tal motivo les propongo que podamos hacer una visita al albergue, proponiendo que sea a primera hora, 9 de la mañana, para presentar después, algún punto de acuerdo y poder coadyuvar con el DIF Guadalajara para el apoyo en varias cosas que necesita el albergue y los niños.

VI.- En uso de la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

Continuamos con el séptimo punto orden del día clausura de la sesión y siendo las 12 horas con 25 minutos del día 12 de marzo del año 2018, damos por concluido los trabajos de esta comisión de asuntos de la niñez agradeciendo a los regidores que nos acompañaron en la misma.



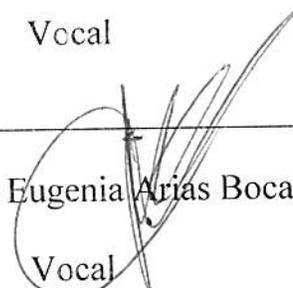
Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes

Presidente

**Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de
Guadalajara Sesión ordinaria 19 de abril de 2018**


Regidora María Leticia Chávez Pérez

Vocal


Regidora María Eugenia Arias Bocanegra

Vocal

Regidora Janeth Velasco Sedano.

Vocal

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres

Vocal

Las presentes firmas forman parte integral del acta de la sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara, celebrada en el Mezanine 2 de la Sala de Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara el día lunes (19) de abril del año 2018 (dos mil dieciocho), misma que consta de cuarenta y siete fojas incluyendo la presente. Conste.-----
